

PRECIO DE SUSCRIPCION PARTICULARES

Dentro y fuera de la Capital PESETAS

Por un mes	11'00
Por tres meses	31'00
Por seis meses	56'00
Por un año	132'00
Número suelto: 1 peseta.	
Hasta tres meses 2 y fechas anteriores 3 pesetas	

BOLETIN OFICIAL



de la provincia de Logroño

FRANQUEO CONCERTADO

Se publica los Martes, Jueves y Sábados

Advertencia: No se admitirán, para su inserción, comunicaciones que no vengan registradas del Gobierno Civil de la Provincia.

PRECIO DE INSERCIÓN

Los Edictos y Anuncios de particulares y oficiales que sean de pago, satisfarán a razón de DOS pesetas por LINEA se tasarán a razón de CINCUENTA cts. por PALABRA, y los que sean de previo pago, cualquiera que sea el origen del Edicto. Los interesados acreditarán antes de la publicación y por medio de la correspondiente carta de pago, haber satisfecho su importe en la Depositaria de Fondos Provinciales, sin cuyo requisito no se insertarán.

Se suscribe en la Intervención de la Excelentísima Diputación Provincial. El cobro de la suscripción es adelantado; por tanto sólo se atenderán las suscripciones que vayan acompañadas de su importe debiendo hacerlo los de fuera de la capital por medio de libranza del Tesoro Giro Postal o letra de fácil cobro

Las leyes obligarán en la Península, Islas adyacentes, Canarias, y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular a los veinte días de su promulgación si en ellas no se dispusiere otra cosa. Se entiende hecha la promulgación el día en que termina la inserción de la Ley en el «Boletín Oficial del Estado».

DIPUTACION PROVINCIAL

CONVOCATORIA para cubrir interinamente una plaza de Maestro Carpintero de la Beneficencia provincial, dotada con el haber anual de ocho mil pesetas.

Vacante en esta Corporación una plaza de Maestro Carpintero de la Beneficencia provincial, se convoca mediante concurso-oposición con arreglo a las siguientes BASES:

1ª. — De conformidad con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1.947 y orden de 22 de enero del corriente año, se anuncia dicha vacante al turno libre.

2ª. — Para tomar parte en este concurso-oposición los interesados lo solicitarán al Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación en el plazo de treinta días hábiles a contar del siguiente al en que se publique esta convocatoria en el B. O. de la Provincia, acompañando los documentos que acrediten los siguientes extremos: ser español, tener más de 21 años y menos de 45 en el momento de finalizar el plazo de presentación de instancias, observar buena conducta, carecer de antecedentes penales, no padecer de enfermedad ni defecto físico que impida el normal ejercicio de la función, resguardo acreditativo de haber ingresado en la Caja de la Diputación la cantidad de cuarenta pesetas en concepto de derechos de examen, y documentos justificativos de los méritos que aleguen en el ejercicio de la profesión, que el Tribunal calificará libremente.

3ª. — El exceso del límite máximo de edad, podrá compensarse con los servicios computables prestados anteriormente a la Administración Local.

4ª. — Los ejercicios de la Oposición se verificará en la Beneficencia provincial durante los cinco días siguientes al en que transcurran dos meses contados desde la inserción de esta convocatoria en el B. O. de la Provincia.

5ª. — La oposición constará de dos ejercicios eliminatorios: el primero consistirá en escribir al dictado, redactar un parte o denuncia sobre materia relacionada con el empleo, y resolver un problema elegido al azar entre varios encerrados en distintos sobres, el mismo para todos los concursantes y que versará sobre las cuatro reglas fundamentales de la aritmética. El segundo consistirá en un ejercicio práctico, relacionado con la profesión de carpintero.

6ª. — La puntuación máxima que pueden conceder los Vocales del Tribunal en cada uno de dichos ejercicios es de diez puntos. El Opositor que no obtenga la mitad más uno de dicha puntuación quedará eliminado automáticamente.

7ª. — El aspirante aprobado ejercerá durante seis meses con carácter interino la mencionada plaza, transcurridos los cuales será sometido a un examen técnico relativo a su profesión. De no ser aprobado en el ejercicio técnico, no tendrá derecho a continuar ocupando la plaza, ni con carácter interino. El examen técnico versará sobre los trabajos realizados en su profesión durante los seis meses de interinidad.

8ª. — No podrán ser aprobados opositores en mayor número que el de la plaza que ha de ser provista.

Logroño, 11 de noviembre de 1.954
El Presidente

Ayuntamiento de Calahorra

1751

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia el Presupuesto Ordinario de Ingresos y Gastos para el próximo ejercicio de 1955, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 655 de la vigente Ley de Régimen Local, queda expuesto al público en la Intervención Municipal, durante las horas hábiles de oficina y por plazo de 15 días, a efectos de reclamaciones en la forma preceptuada en los artículos 656 657 de dicho Cuerpo Legal.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Calahorra, 10 noviembre 1954.
El Alcalde,

Administración de Justicia

EDICTO

1735

En virtud de lo dispuesto por el Sr. Juez de Primera Instancia del partido en providencia de veintiocho de octubre último, dictada en los autos de juicio declarativos de mayor cuantía promovidos por D. Manuel Alós y eliu contra Textil del Vallés, S. A. y D. Julián Aguirre Gato, por la presente se empieza a dicho demandado D. Julián Aguirre Gato, domiciliado últimamente en Barcelona y cuyo actual domicilio se ignora, para

que dentro del término de nueve días improrrogables, comparezca en dichos autos, personándose en forma; bajo apercibimiento de que si no lo verificara le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Y para que sirva de emplazamiento al expresado demandado, a disposición del cual se hallan en esta Secretaría las copias de la demanda y documentos, libro la presente que firmo en Sabadell a 5 de noviembre de 1.954

El Secretario

1688

Censo electoral

D. José María Bernal, Presidente de la Junta Municipal del Censo Electoral de Ciudad de Logroño.

HAGO SABER: Que los locales designados por esta Junta Municipal del Censo Electoral para celebrar la votación de Concejales por el tercio de Presentación familiar el día 21 de noviembre próximo, estarán instalados en las calles y edificios que a continuación se expresan, teniendo en cuenta que solamente emitirán sufragio los cabezas de familia siempre que figuren como tales en las listas electorales que se expondrán en los respectivos colegios.

DISTRITO PRIMERO

Sección 1.ª Instituto Nacional de Previsión.

Carmen, Cristo, General Mola 58 al 138, Hermanos Moroy, 2 al 4; Marqués de Vallejo, 1 al 5 y 2 al 14, Muro del Carmen, 2 al 6 y 3 al 7, Sagasta, 8, San Juan, 1 al 41, Travesía de San Juan, 5 al 15 y 8 al 14.

Sección 2.ª Escuela Normal del Magisterio. (Derecha)

Capitan Cortés, Calvo Sotelo, 1 al 16, Cervantes, Duquesa de la Victoria, 6 y Escuelas del Magisterio, General Franco, 2 al 16 General Vara de Rey, 1 al 5, Hermanos Moroy, 1 al 3, Marqués de Vallejo, 15 al 19, Muro de Francisco de la Mata, Muro del Carmen, 8 al 10 y el 9, Ollerías, Sagasta, 4 San Juan, 6 al 48 Travesía de Ollerías.

Sección 3.ª Delegación de Hacienda.

Avenida del General Franco, 18, Adoratrices (Convento) Avenida de las Adoratrices, 4 al 6 y Cinema Diana, Avenida de Colón, 4 al 8 y 9 al 13. Avenida de la Vía, 1 y letras P. F. J. Calvo Sotelo, 2 al 20 y 15 al 21 Doctores Castroviejo, 1 al 9 12 al 18 Duquesa de la Victoria, 8 al 44 y

13 al 55, Vara de Rey, 7 al 17, Polvorín.

Sección 4.ª Oriente del Instituto de E. Media (Glorieta)

Avenida de Colón, 15 al 31 Calvo Sotelo, 27 al 35 y 42 al 52, Carretera de Zaragoza, hasta el Seminario, Duquesa de la Victoria, 39 al 45 y 46 al 48, Chalet de los Rosales, Esteban Manuel Villegas, letras A. M. General Franco, 22 al 84, Chozas y Leña «La Aragonesa» Marqués de la Ensenada, 1 al 3 y 2 al 8, letras JP. Milicias, 1 Particular de Garrigosa, letras A. AT. D. FS. JL M. MC. y XL. Plaza de Joaquín Elizalde, 2 al 20, Travesía de Lobete 9, Virgen del Pilar, 19 de Julio, 1 al 5 y 2 al 6.

Sección 5.ª Escuela Normal del Magisterio. (Izquierda)

Adoratrices 1 y letras JP, Avenida de Colón, 39 ay 51 al 26, Avenida de la Vía, 49 al 53, y Chalet Lozano, Calvo Sotelo, 22 al 40, Camino de Lobete, Huerta Doctores Castroviejo, 21 al 31, General Sanjurjo, 1 al 15 y 2 al 14 Marqués de la Ensenada, 24 y letras BS, Miguel Escalona, Milicias, 3 al 11 y el 57, Letras GH. Plaza de Joaquín Elizalde, 1 al 21, Prolongación de la Avenida de Colón, letras A. AB. C. CA. DS. LC. S. TS y Villa Victoria

Sección 6.ª Delegación de Abastecimientos

Avenida de Colón, 32, Belchite 1 al 12 y Villa Perla, Doctores Castroviejo, 4 20 al 44, Galicia, 2 al 22. General Vara de Rey, 19 al 49 (Convento) (Asientos) y el Sotillo, Prolongación de Adoratrices, 1 al 4, Carretera de Villamediana, 2 al 20 y 1 al 5, El Carmen.

Sección 7.ª Caja Provincial de Ahorros.

Cascajos, 4 al 8 Huerta Fernández, letra E. Huesca, 2 al 16 y el 3, letras RM. FS. FT. T. DT. SM. BM. y F. Oviedo, 1 al 15 y 2 al 24, letras M. P. E. BM. F. JD. y Villa Benita, Senda de la Servilla, Travesía de Oviedo y Villa Dolores.

Sección 8.ª Escuelas de Gonzalo de Berceo. (Derecha)

Barriada de Martín Ballesteros letras AP. ZL. MA. NM. PB. Huerta «El Prior» y Huerta Villareal Camino de Alberite Camino Cascajos desde las letras AB. AF. Casa Blanca FJ. GM. JV. PO. y huerta Camino de Cucardel Camino de la Magdalena Camino de Lobete Casilla del Ferrocarril Chozas y Villa Elena Camino de Madre de Dios Calleja Vieja letras ET. Carretera de Soria parte izquierda desde el Camino de Cascajos Carretera de Villamediana desde la Prolongación de la Avenida de Colón Lore Toki PB. Vaquería Villa Purificación Carretera de Zara-



gozi desde el Seminario Pedregales Servilla letras FS Huerta. Sección 9.ª Escuelas de las Casas Baratas. Carretera de Villamediana. Camino de Cameno; Calleja Vieja, Varea.

DISTRITO SEGUNDO

Sección 1.ª Caja de Ahorros de Zaragoza.

Avenida de Portugal, 1 al 31. General Vara de Rey, 2 al 34, Estación de Ferrocarril, y Casa de Máquinas, Gonzalo Berceo, 1, 2, 3 y 4 y Convento de Madres Carmelitas, Marqués de Murrieta, 9 al 13, Caseta de la Via y Caseta Paso a nivel, Miguel Villanueva, Particular de Saturni no Ulargui, 1 y 2, San Antón letra E y Huerta de Terroba, Travesía de Murrieta.

Sección 2.ª Escuelas de Mirasierra

Avenida de Pérez Galdos, 21 letras A, CB, ER, RH y MH, García Morato, 2 al 22, Gonzalo de Berceo 9 al 15 y letras CM, Quipo de Llano, 39 la 45 y 42 al 58, letras M, O, R y Chalet-Sabrás, República Argentina, 3 al 17 y 28 al 44, San Antón, 6, Somo Sierra letras C, CR, R y E.

Sección 3.ª Escuelas del Centro Los Boscos.

Avenida del Club Deportivo Finca de D. José Prieto, JP, Viendas Protegidas y 2.ª Chalet Avenida de Pérez Galdos, 2, letras PG, M, R, RV, RE, PV, PVR y Chalet Lor, Vara de Rey, 20, 38 al 68, Hermanitas de los Pobres, Gonzalo de Berceo, 13, Prolongación de Huesca, 2 al 4 y el 3, letras ME, AM, JM, I, MD, SM, RM, MO, SE, CS y D, República Argentina, 26 al 49 y 21 al 57, San Antón, 6 al 22, Somo Sierra, letras G, T y Huerta Herreros de Tejada.

Sección 3.ª Banco Español de Crédito.

Gonzalo de Berceo, 20 y 21 al 39, letras AM, F, MP, Chalet y Fábrica Lanas, Lardero, letras RM, JC, JO, MR, JL, FJ, GL, LR y Villa Pari, Las Guinas, Chalet, Pérez Galdos, 38 al 42 y letras M, F, PS, FS, FG, PG y Villa Luis, Casa de Condo, Villa Pilar, Quijo de Llano, 4 al 36 y 21 al 27, letras PGA, JM, M, Prolongación de Huesca, letras RS, República Argentina 29 al 31, San Adrián, 5 a 25 y 8 al 18, letras LR, GR y Villa Ruiz.

Sección 5.ª Beneficencia Provincial. (Derecha)

Gonzalo de Berceo, letras J, A, I, L, AO, LA, Marqués de Murrieta 29 al 61 y letras HS, Hospital Militar y Sanatorio de Santa Justa, Metalgráfica, Navarrete el Mulo, 4 y letras GM, Prado Viejo, 4 al 33 y 7 al 13 y letra R, Avenida de Pérez Galdos, letras BP, MH, JR, BB, AN, NH, TP, L, JM, AM y Villa Argelita, Rey Pastor, 1 al 75 y 2 al 48 y letras NA, San Adrián, 18, 1, 10 y el 5 y letras R, AG, MM, VG, FG, EN, NR, RS, DS, VA, P, Villa Miraflores y Villa Joaquín, Sur, 40 y letras FG, MT, L y H, Vélez de Guevara, 38 y 1 tras EG, FG y PM, Viveros

Sección 6.ª Palacio de Justicia (Vestibulo)

Quijo de Llano, 3 al 31 y letras RO y RC, PC, Pérez Galdos, 2 al 32, República Argentina, 4 al 22 y 31 al 25, San Antón, 8 al 22 letras A B y C

DISTRITO TERCERO

Sección 1.ª Escuelas «Juana Modroñero». (Derecha)

Barriocepo, 6 al 50, Boterías, Marqués de San Nicolás 21 al 97, Ruavieja, 4 al 6, Sagasta, 25, Santiago, 2 al 8 y 3 al 9.

Sección 2.ª Escuelas «Juana

Modroñero» (Izquierda).

Barriocepo, 1 al 49 y el 2, Bodegas de Champignon, Excuevas, Intendencia, 2, Huerta de Valbuena y letra M, Marqués de San Nicolás, 1 al 19, Norte, Pasaje del Carabanchel, Plaza de Barriocepo, Plaza de Santiago, Ruavieja, 1 al 3, Sagasta, 27 al 37, Travesía Excuevas, San Pablo.

Sección 3.ª Depósitos Administrativos (Izquierda).

Antonio Sagastuy, Avenida de Bailén, 5 al 23, Canalejas, Comandancia, Depósitos, Intendencia, Marqués de Murrieta, 6 al 36 Oeste, letras A, Z, MR, J, G y H, Trinidad, 3 al 19 y 2 al 12, 11 de Junio, 17.

Sección 4.ª Depósitos Administrativos (Derecha).

Avenida de Bailén, 6 al 52 y el 72, 21 al 57 y letras A, AJ, C, CA, JG, JB, MP, PC y T. Prisión, Caseta Guardia Barrera, Residencias de Oficiales, Camino Viejo de Fuenmayor, letras T y JT, Campa, 4 al 14 y 5 al 11, letras JD, Camino del Cristo, 1 al 23 y 57 y letras AH, E, F, HR, MJ, MS, NA, NS, JG, ST y Villa Margarita, Canalejas, 3, Industria, letras AG, D, JM, M, MG, y MM, Marqués de Murrieta, 30 al 80, Oeste, 1 al 29 y letras A, C, G, D, M, P, S, V, CG, EF, FM, FR, JB, JD, JM, TG, Samar, letras AP, AS, Travesía de Bailén, 26, Trasería Campa, 8.

Sección 5.ª Beneficencia Provincial (Izquierda).

Avenida del Club Deportivo, Camino de Berrigüelo, Camino de Laguardia, Camino de la Lla, Camino de la Puebla, Camino de San Adrián, Camino de San Miguel Camino Viejo de Fuenmayor, desde la Cerámica, Camino Viejo de Lardero, Camino Viejo de Oyón, Camino Viejo de Viana, Carretera del Cristo, desde el puente Samalar, Carretera de Laguardia, desde el Tiro Nacional, Carretera de Mendavia, desde el Molino de Sarasa, Carretera de Avenida del Club Deportivo, Campa Militar, Conde de Seperunza, Cuesta de Cantabri, La Beneficencia La Playa, Prado Viejo, Senda de los Camorados (mita), Senda de la Guindalera, Senda de Rambáquez.

Sección 6.ª de Trevijano.

El Cortij, Finca del Sr. Ésperi, Camino del Carretil, letras D, N Camino Viejo, de Entren, Carretera de Bugas, desde la calle de la Beneficencia, Prado Viejo, desde Puenteillo, Las tres BBB El Cortijo, Senda de los Ena Cortijos (mita)

DISTRITO CUARTO

Sección 1.ª Fontanería Municipal. (Calle Carnicerías)

Carnicerías, 7 al 21 y 8 al 18, General Mola, 3 al 41, Marqués de San Nicolás, 6 al 52, Martínez Zaporta, Merced, 2 al 8, Sagasta, 17 al 23.

Sección 2.ª Instituto de Vacunación. (General Mola, 2) Albornoz, 4 alto, Capitán Gallarza, 1 al 9 y 2 al 6, General Mola, 2 al 48, Hermanos Moroy, 16 al 28, Laurel, 18 al 28, Travesía de Laurel, 30 al 36 y 47 al 59, Sagasta, 7 al 15, San Agustín, 8 al 22 y 21 al 37, 11 de Junio, 2 al 20.

Sección 3.ª Banco de España, Avenida de Portugal, 2 al 38 y 3 y 5, Marqués de Murrieta, 1 al 15, Bretón de los Herreros, 1 al 15, Bretón de los Herreros, 2 al 6 y 3 al 11, 11 de Junio, José Antonio Primo de Rivera.

Sección 4.ª Banca Ulargui.

11 de Junio, 1, Capitán Gallarza, 2 al 28, Bretón de los Herreros, 2 al 46 y del 31 y 0, Laurel, 1 al 35 y 2 al 16, San Agustín, 1 al 17, Albornoz, 3 al 19 y el 10, Pe-

DISTRITO QUINTO

Sección 1.ª Banco Hispano Americano.

Caballería, General Mola, 53 al 75, Herrerías, 4 al 40, Juan Lobo, Plaza de los Héroes de Toledo, 28 al 34 y 29 al 35, Torres de la Redonda.

Sección 2.ª Hospital Provincial. (Derecha)

Carnicerías, 1 al 3 y 2 al 4, General Mola, 45, Marqués de San Nicolás, 56 al 82 y 101 al 127, Mercaderes, 1 al 19, Plaza de los Héroes de Toledo, 1 al 5 y 2 al 26, Ruavieja, 10 al 32, Sagasta, 12 al 16.

Sección 3.ª Escuela de Aeromodelismo. (San Nicolás, 147 1.ª) Herrerías, 7 al 31, Marqués de San Nicolás, 86 al 104, y 131 al 153 Mercaderes 2-4-6 al 28, Ruavieja, 28 al 56, Travesía de Palacio, 1 al 5.

Sección 4.ª Electra Recajo Bajos del Puente de Hierro, Bajos del Puente de Piedra, Cabo Nobal hasta el Tiro Nacional, Camino de San Gregorio, Carretera de Mendavia, 2 y 3, Corrales de Cameno y Molino de Sarasa, Carretera de Navarra, desde la Casilla de Camineros, hasta el Camino Viejo de Oyón, Cerrada, puente, 1 al 9, Ruavieja 7 al 85, Sagasta, 2 al 24, San Bartolomé, 2 al 16.

Sección 5.ª Hospital provincial (Izquierda).

Herrerías, 33 al 57, Marqués de San Nicolás, 110 al 122 y 157 al 172, Puente 2 al 20, Ruavieja, 58 al 70, Travesía de Palacio, 2 al 6.

DISTRITO SEXTO

Sección 1.ª Escuela de San Bernabé. (Rodríguez Paterna).

Plaza de Amós Salvador, 4, Avenida de Navarra, 33, Avenida de Viana, Cadena, Coso, Herrerías, 46 al 54, Marqués de San Nicolás, 126 al 146 y 175 al 185, Plaza del Coso, Rodríguez Paterna, 5 al 45 y 36 al 40, San Bartolomé, 1 San Francisco, 1 al 31, San Gil, 3 al 13.

Sección 2.ª Banco de Bilbao.

Avenida del 12 Ligerero, 21, Avenida de Navarra, 1 al 31, Baños, 5 al 9 y 2 al 16, Yerro, Muro de Cervantes, 1 al 27, Plaza de Amós Salvador, 1 y 3, Rey Pastor, 14, Rodríguez Paterna, 4 al 30, San Gil, San Roque, 1 al 7 y 4 al 20, Travesía de San Roque, 16 al 20.

Sección 3.ª Escuela Industrial.

Avenida del General Franco, 1 al 11, Avenida del 12 Ligerero, 3 al 39 y 20 al 48 bis, Avenida de Navarra, 4 al 30, el 3 letras PP, Capitán Gaona, Convento, letra, C, y 1, Carretera de Navarra, letras CM, Madre de Dios, Villa, Obispo de Bustamante, 7 y letras RG, Quijo de Llano, letras PGA, Rodancho o Pino, 1 al 7 y letras A, RM, y Villa, San Francisco, 3 y 2 al 18, Casa Barajas, letras A, E y F, Tricio, 6.

Sección 4.ª Instituto de Enseñanza Media.

Avenida del General Franco, 13 al 37, Avenida del 12 Ligerero, 4 al 26, Camino de la Cigüeña, 2 Chozas, Escuelas Pías, letras PL, PP, LN y NM y 5, Esteban Manuel Villegas, 3 al 19 y 6 al 8 y letras AM, General Primo de Rivera, 1 al 31, Santos Ascarza, letras AA, y V.

Sección 5.ª Escuelas de Gonzalo de Berceo (Izquierda).

Avenida de la Plaza de Toros, Avenida del General Franco, 39 al 49 letras BC, Chalet, Fábrica Textil Quemada, Villa Francisca, Villa Felisa, letras VM, Barriada de Luis Martín Ballesteros, 1 al 39 y 2 al 40, Camino de la Cigüeña, Defensores Villarrael, Escuelas Pías, letras E, PL y MV, La Rivera, letras CD, B y EF, Madre de Dios,

1, 4 y 6, letras A, B hasta las Casas de Yangüela, Huerta de Santa Juliana, Observatorio Meteorológico, RB, Santos Ascarza, letras AG, Escuelas GB, GL, IR, y LA Avenida del 19 de Julio, letras A, BD, AM, B, JA, MA, SG, y TBT

Lo que se hace público para conocimiento de los electores y en cumplimiento del Artículo 48 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las entidades Locales.

Logroño, 25 de octubre de 1954.

JOSE M.ª BERNAAL GIMENO

Anuncios Oficiales

ANUNCIO

1730

El día 25 del actual, comenzando de a las 12 horas y con el intervalo de media hora, tendrá lugar en la Sala de costumbre de este Ayuntamiento, las subastas de Aprovechamiento forestales aprobadas por el plan forestal ellos en el Monte Uso o Hayendo.

1.ª 88 m3 de brezo, tasación base 1444 ptas. índice 1.805 pesetas indemnizaciones 122.25 pesetas.

2.ª 150 m3 ramaje limpia Roble y haya. Tasación base 1.500 ptas., índice 1.85 ptas. indemnizaciones 198.75 pesetas.

3.ª 301 Robles que contienen 35 m3 de madera y 30 m3 de leña gruesa. precio base 10.000 ptas. índice 12.500 ptas. e indemnizaciones 461.80 ptas.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en Secretaría.

Manzanares de Rioja 3 de noviembre de 1954.

El Alcalde

1695

EL ICTO

1724

El día 24 del actual, a las 10 de la mañana, se celebrará en la Casa Consistorial de esta villa la subasta de pastos de Monte Mayor, por 70 cabras y 40 ovejas, a las 10 de la mañana por el precio de tasación de 5.600 ptas. más 339.50 ptas. de indemnización, con arreglo a los pliegos de condiciones facultativos del Cuerpo de Montes y demás disposiciones dictadas al efecto.

Si resultase de sí misma subasta se celebrará una segunda y en su caso una tercera en las mismas condiciones y precio, los días 27 y 30 del mismo mes y a la misma hora.

Aguilar del del Río Alhama 5 de Noviembre de 1954.

El Alcalde

1697

ANUNCIO

1729

El día 30 de noviembre a las diez de la mañana tendrá lugar en la Casa Consistorial de esta villa la subasta de pastos del monte Valdemer. Aprovechamiento para 18 cabras y 183 ovejas por el precio de 1696 pesetas y de indemnización 110.95 pesetas.

Bergasilla, 5 de noviembre de 1954.

El Alcalde

1688